

B.1) Bloque de viviendas de la Cofradía de Pescadores, que se encuentra delimitado entre las calles Prado, Ullal de l'Estany y Pescadores.

#### I.1 OCUPACIÓN

La ocupación será del 100%

#### I.2 ALTURA MÁXIMA

La altura máxima será de 16,50 mts.

#### I.3 RETRANQUEOS

Cumplirán con la alineación reflejada en planos.

B.2) Bloque de viviendas de la Cofradía de Pescadores, que se encuentra delimitado entre C/ Ullal de l'Estany y C/ Prado.

#### I.1 OCUPACIÓN

La ocupación será del 100%

#### I.2 ALTURA MÁXIMA

La altura máxima será de 16,50 mts.

#### I.3 RETRANQUEOS

Cumplirán con la alineación reflejada en planos.